

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	9813
Número de orden de compra a modificar:	14010

Entidad compradora:	Computadores para Educar
Nombre del solicitante:	Sandra Lizarazo Diaz
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-05-24 16:53:25

Detalle o justificación
Cumplimiento del objeto contractual. Terminación del plazo de ejecución



Firma ordenador del gasto

Nombre: REYNEL FERNANDO BEDOYA RODRÍGUEZ

Documento: 91.492.768 de Bucaramanga



Firma de proveedor

Nombre: LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO

Documento: 79.142.178

**INFORME DE SUPERVISIÓN
FINAL**

Código: CT-007-F	Versión: 1
Fecha: Agosto/ 2017	Página 1 de 2

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA FINAL
ORDEN DE COMPRA No. 14010 SUSCRITA ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.**

 ✓ **Información general del Contrato:**

Nº de Orden:	14010	Tipo de contrato:	Compraventa
Contratista:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.		
Objeto del Contrato:	Compra de dos (2) televisores para cumplir con las teleconferencias, boletines e intervenciones de los directivos.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	00047/17	Registro Presupuestal:	0071/17
Valor inicial del Contrato:	\$12.998.000,00	Otrosí No. (Adiciones):	N/A
		Valor final del contrato:	N/A
Fecha suscripción:	Febrero 3 de 2017	Fecha de inicio:	Febrero 3 de 2017
Plazo de ejecución inicial:	Hasta febrero 16 de 2017	Fecha de legalización:	Febrero 3 de 2017
Otrosí No. (Prórrogas):	N/A	Plazo de ejecución final:	Hasta febrero 16 de 2017

 ✓ **Adiciones y otrosíes al Contrato principal:**

N/A

 ✓ **Verificación financiera:**

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 12.998.000,00
Valor total del contrato	\$ 12.998.000,00
Valor Ejecutado	\$ 12.998.000,00
Valor Pagado	\$ 12.998.000,00
Saldo pendiente por pagar	\$ 0,00
Saldo por liberar a favor de CPE	\$ 0,00

 ✓ **Relación de pagos:**

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación, se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

Código: CT-007-F	Versión: 1
Fecha: Agosto/ 2017	Página 2 de 2

No	Fecha de Pago	Factura No.	Concepto del pago	Valor
1	15/02/2017	3088100 36393	Compra de dos (2) televisores LED de 65 pulgadas.	\$ 12.998.000,00
Total pagado				\$ 12.998.000,00

✓ **Reporte de ejecución de las obligaciones:**

De conformidad con la información que reposa en la carpeta del contrato, correspondiente a los informes y soportes de la documentación revisada y verificada, se evidenció que el contratista cumplió con el objeto, así como con las obligaciones específicas y generales establecidas, de acuerdo a lo pactado en el contrato.

✓ **Observaciones generales:**

El contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales.

✓ **Motivo terminación:**

Vencimiento del plazo de ejecución.

✓ **Cumplimiento de la ley 789 de 2002:**

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista certificó que cumplió durante la ejecución del contrato, sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

✓ **Concepto final:**

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **cumplió** con las obligaciones establecidas en la Orden de Compra No. 14010 del 3 de febrero de 2017, ejecutando las actividades de acuerdo con las condiciones del contrato.

Teniendo en cuenta lo expuesto, las obligaciones fueron **cumplidas** a cabalidad por parte del contratista, por lo que se da el visto bueno para proceder a emitir el acta de liquidación respectiva. No existen pagos pendientes ni liberación del saldo no ejecutado a favor de Computadores para Educar.

En constancia se firma a los 24 días del mes de mayo de 2018.

Revisó y aprobó:

JUAN GUILLERMO HOYOS PÉREZ
Supervisor designado
Coordinador Administrativo y Financiero
Computadores para Educar

Proyectado por: Enrique José Romero Guzmán – Profesional Especializado 7
Con copia a la carpeta de la Orden de Compra No. 14010 de febrero 3 de 2017

ERG